



El parlamentario socialista Jesús Loza, flanqueado por Carlos Totorika y Jorge Letamendía, entre otros cargos municipales del PSE, ayer en Bilbao / IÑAKI ANDRES

R. LAZA/R. L. DE CALLE/M. IRIARTE BILBAO / VITORIA.- Los constructores vascos han acogido con luces y sombras el acuerdo político que va a hacer realidad la Ley del Suelo para Euskadi; un proyecto con apellido «socialista», según el PSE-EE, y «progresista», según el Ejecutivo vasco, pero que a ojos de los constructores provocará un incremento «todavía mayor» en el precio de la vivienda libre.

Así lo creen Enrique González, gerente de la asociación de constructores de Alava, Sea-Uneca, e Iñaki Urresti, su homólogo vizcaíno de la patronal Ascovi, quienes aseguraron ayer a este periódico que la futura Ley del Suelo que se aprobará en el Parlamento Vasco gracias al voto socialista no servirá para solucionar el problema de la vivienda en Euskadi.

A falta de conocer el detalle del borrador pactado por el Ejecutivo y el PSE-EE, González y Urresti coincidieron en señalar que el proyecto legislativo «ha mejorado considerablemente» respecto a su redacción inicial, aunque todavía conserva importantes «puntos flacos».

Los constructores han acogido de buen grado que en el nuevo texto se mantenga un sistema que permita a los propietarios del suelo ejecutar el planeamiento urbanístico con la garantía que aporta la nueva figura del agente urbanizador, al tiempo que aplauden que se abra el abanico de la tipología de vivienda, incorporando la figura de los pisos de precio tasado y la Vivienda Tasada Municipal (VTM).

Sin embargo, denuncian que la

Uneca y Ascovi precisan que las elevadas reservas del suelo no harán que se construya más VPO

negociación con el PSE no ha conseguido enmendar el mayor problema que le encuentran a este proyecto legislativo: las elevadas reservas de suelo para la vivienda protegida; unos porcentajes que, según puntualizan los constructores, no harán que se construya más VPO en Euskadi —recuerdan que las comunidades limítrofes, con menos reservas, construyen «muchísima más VPO»—, pero que si harán, necesariamente, aumentar el precio de la vivienda libre.

Los autores del acuerdo, por su parte, tienen una impresión bien

Los constructores advierten de que la Ley del Suelo encarecerá el precio de la vivienda

El PSE afirma que será «una Ley socialista» y Madrazo la describe como «la más progresista del Estado»

distinta a los constructores: aunque tanto el PSE-EE como el Departamento de Vivienda del Gobierno vasco habían cuidado las formas a lo largo de las negociaciones, ayer, durante la presentación del acuerdo por parte de los socialistas, dos de sus representantes municipales no dudaron en afirmar que el resultado de los contactos es una «ley socialista», y que «el Gobierno acierta siempre que rectifica».

Tras informar de los detalles del acuerdo, Jorge Letamendía, responsable de Urbanismo de San Sebastián, afirmó que lo pactado con el Gobierno vasco es «la ley de los socialistas vascos», que

ha «cambiado radicalmente» el proyecto de Ley con el que la consejería afrontó las negociaciones, y que es «la ley que queríamos gestionar en los ayuntamientos».

Tampoco el consejero de Vivienda, Javier Madrazo, desaprovechó la oportunidad para amortizar los términos del acuerdo alcanzado con el PSE. El titular de Vivienda compareció con la portavoz del Gobierno vasco, Miren Azkarate, al término del Consejo de Gobierno de ayer para escenificar la «satisfacción» del Ejecutivo tras el acuerdo alcanzado con los socialistas para aprobar la anhelada, y tantas veces frustrada, Ley del Suelo.

JAVIER DEAN / Viceconsejero de Vivienda

«La demanda de vivienda tasada se solapará con la de protección oficial»

R. L. C.

Pregunta.— La ampliación del margen económico para la vivienda tasada, amplía también el número de beneficiarios. ¿A cuántas personas afectará?

Respuesta.— Las referencias que tenemos son los demandantes registrados en Etxebide, que superan las 70.000 personas. Principalmente, esas personas son el objetivo de la política de vivienda que desarrollamos y de la Ley del Suelo, que pretende dar respuesta a las necesidades de quienes no pueden adquirir una vivienda en el mercado libre.

P.— El límite para acceder a la vivienda tasada es de 43.000 euros. ¿Será efectivo este programa, o quienes ganen ese dinero

acudirán al mercado libre?

R.— Tanto el proyecto de Ley como el acuerdo alcanzado ayer fija su prioridad en sectores que ya están demandando una vivienda de protección oficial. En el caso del suelo urbanizable, el 55% está dirigido a estos sectores. El porcentaje de vivienda de precio tasado es de un 10% y entendemos que si habrá una demanda que en la práctica se solapará con la de vivienda oficial.

P.— ¿Bajarán los precios de los pisos libres?

R.— Estamos convencidos de que el mercado de vivienda libre se va a ver afectado por las consecuencias de la aplicación de la Ley, porque la velocidad con la que se desarrollen los suelos que están libres será muy rápida y eso introducirá en el

«Es la ley más progresista del Estado, con diferencia», proclamó el consejero de Vivienda poco después de mostrar su «gran satisfacción» por el acuerdo alcanzado con los socialistas vascos después de una larga negociación.

Más allá de las reacciones políticas, lo cierto es que la nueva normativa influye de lleno en la vida de miles de vascos. Por ejemplo: según datos del Departamento de Hacienda de la Diputación

El 73% de los contribuyentes de Bizkaia puede optar a una VPO por cobrar menos de 33.000 euros al año

foral de Bizkaia, el número de contribuyentes con ingresos por rentas de trabajo inferiores a 33.000 euros —que pueden optar a una VPO— fue en 2004 de 386.934, es decir, el 73% del total de contribuyentes vizcaínos.

La cifra se reduce sensiblemente en aquellos que perciben entre 33.000 y 43.000 euros brutos anuales —para acceder a la vivienda tasada autonómica— en este territorio histórico: 39.223, que suponen el 7% de la población.

El proyecto incorpora los 'pisos de alquiler transitorio'

R. L.

VITORIA.— Madrazo hizo hincapié ayer en una de las novedades del proyecto de Ley del Suelo consensuado entre EB y PSE que, tal y como recordó el consejero de Vivienda, ha pasado inadvertido hasta el momento. Se trata de la reserva de suelo para contruir apartamentos de alquiler transitorio en parcelas de uso dotacional.

Esta nueva modalidad incrementará en un 10% la provisión de suelo para vivienda protegida. Estos apartamentos serán alquilados a jóvenes y mayores por una cuota mensual que oscilará entre los 120 y los 180 euros, según explicó el titular del área. Esta provisión de suelo —de 1,5 metros por cada cien metros cuadrados de techo construido— se limitará a los municipios de más de 20.000 habitantes y se aplicará al suelo de carácter dotacional, es decir, al reservado a zonas verdes y a equipamientos, entre otros usos.

dola y acercándola más al nivel de la oferta. Estamos convencidos de que eso va a afectar a los precios de la vivienda libre.

P.— Los socialistas no han dudado en decir que «esta es la ley del PSE-EE».

R.— No es cuestión de decir de quién es la Ley. Creo que es de todos, tanto de los grupos políticos como de las instituciones y por eso es una gran Ley. Va a ser la más progresista de cuantas hay en el Estado y sin duda eso es debido al impulso que le ha aportado EB. No obstante, también valoramos la aportación del PSE-EE, y en definitiva lo importante es que la ley se apruebe, aplique y resuelva los problemas de la ciudadanía, que es por lo que tenemos que trabajar.

P.— ¿Cuáles han sido los puntos de fricción con el PSE?

R.— Las reservas para vivienda protegida han sido de difícil encaje y la fórmula a la que hemos llegado está entre el proyecto inicial y las aspiraciones de otros grupos. En conjunto, el resultado es muy completo tanto para el funcionamiento de los ayuntamientos como para la población.



EL MUNDO

mercado un gran volumen de vivienda. Y, en segundo lugar, tanto la ley como la política de vivienda protegida tiene un impacto directo en la demanda de pisos, reducién-